

LA PERSONALIDAD
DE
JUAN FRANCISCO MOLINA SOLIS
COMO HISTORIADOR

POR
JORGE IGNACIO RUBIO MAÑE



MÉRIDA DE YUCATÁN, MÉXICO

Impreso en la Compañía Tipográfica Yucateca, S. A.
CALLE 52, NUMERO 521

1933

©Academia Colombiana de Historia

D

LA PERSONALIDAD
DE
JUAN FRANCISCO MOLINA SOLIS
COMO HISTORIADOR

POR

JORGE IGNACIO RUBIO MAÑE,

ACADEMICO CORRESPONDIENTE
DE YUCATAN ANTE LA ACADE-
MIA MEXICANA DE LA HISTORIA,
CORRESPONDIENTE DE LA DE MA-
DRID, ESPAÑA; MIEMBRO DE HO-
NOR DE LA SOCIEDAD ACADEMI-
CA DE HISTORIA INTERNACIO-
NAL DE PARIS. FRANCIA; ACA-
DEMICO DE NUMERO DE LA A-
CADEMIA NACIONAL DE HISTO-
RIA Y GEOGRAFIA, DE MEXICO,
D. F.; SOCIO CORRESPONDIENTE
DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE
AMIGOS DEL PAIS, DE BADAJOZ,
ESPAÑA, Y DE LA SOCIEDAD GEO-
GRAFICA, DE LIMA, PERU ∴ ∴

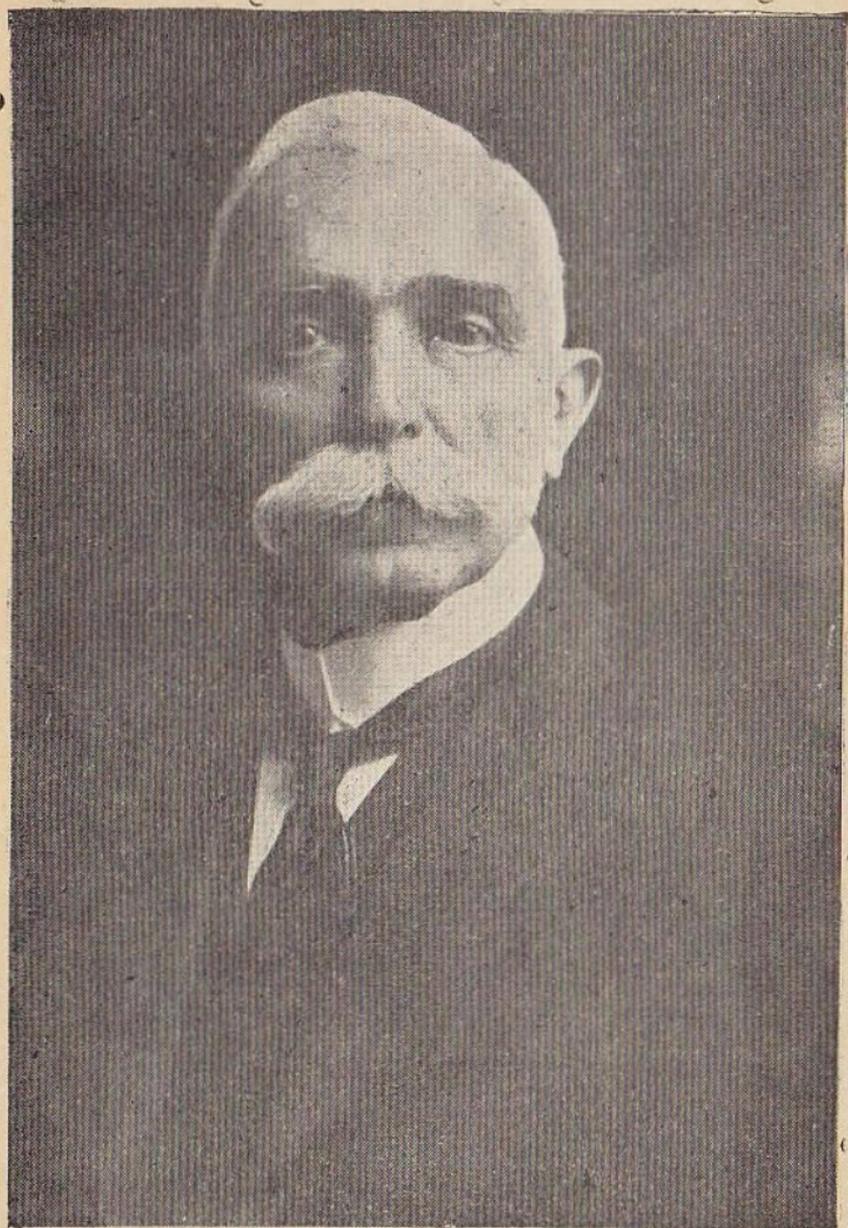
MERIDA DE YUCATAN, MEXICO

Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, S. A.
CALLE 60 NUMERO 521

1933

©Academia Colombiana de Historia

M-215 P.297



Juanje Molinados



Algunas palabras de introducción

He reunido en este folleto mis dos ofrendas a la memoria del ilustre y venerable historiador de Yucatán, el señor Licdo. don JUAN FRANCISCO MOLINA SOLIS, para que perduren como testimonio del gran afecto que siempre le profesé y le profesaré.

La primera de ellas, que lleva por título "Homenaje a Juan Francisco Molina Solís," es la oración fúnebre que leí en el Cementerio General de esta ciudad, la tarde del 24 de julio de este año, al cerrarse la tumba del insigne yucateco.

Y la última, que es la que lleva el título de esta publicación, es el trabajo que leí en la velada de la Liga de Acción Social, celebrada en homenaje al gran historiador, la noche del 9 del mes que cursa, en la residencia del Sr. Lic. don Manuel Zapata Casares, casa número 532 de la calle 62.

He añadido también la bella e inspirada composición de nuestro gran poeta, Sr. Lic. don Miguel Rivero Trava, que fué recitada por el Sr. don Ernesto Lavín Escalante, también en dicha velada, y que bondadosamente me facilitó el autor al pedírsela para honrar esta publicación.

Quiero hacer constar que, ampliando datos y conocimientos, proporcionados bondadosamente por mi respetable y distinguido amigo, el cultísimo y eminente ju-

risconsulta, una de las legítimas glorias de nuestra intelectualidad contemporánea, Sr. Lic. don Ricardo Molina Hübbe, que fué muchos años discípulo y compañero de labores del Licdo. Molina Solís, he tenido buena ocasión de enriquecer mi trabajo con mayores informes de los que di a conocer cuando lo leí en la referida velada. También es de justicia que haga constar que mi buen amigo, el Sr. Ing. don Vicente Molina Castilla, se sirvió proporcionarme algunos datos más, muy interesantes.

No debo tampoco olvidar a los distinguidos hijos del extinto, pues todos ellos me proporcionaron bondadosamente todas sus memorias y recuerdos para darme más luz y poder llevar a cabo este estudio.

Y todo esto lo he verificado con un gustoso afán, porque el corazón ha querido dejar en estas páginas lo mejor de sus sentimientos de gratitud para con el sabio yucateco que, con sus buenos consejos y valiosas enseñanzas, dió generoso impulso a la carrera de mis aficiones, y me abrió la hermosa y privilegiada senda de los triunfos.

Nunca podré olvidar que cuando mis amados padres conocieron que la instrucción local, víctima del caos revolucionario, del sectarismo oficial impuesto con la fuerza de las armas, del fanatismo político, de ese que se mal atribuye a las edades medioevales y se practica en el siglo de las luces y de las libertades, no garantizaban las ideas que ellos habían infundido en mi mente con gran solicitud paterna, y en el cálido ambiente de un hogar profundamente cristiano, recurrieron a la instrucción particular de maestros honorables que profesaban sus mismas convicciones y me colocaron bajo la dirección del insigne Maestro yucateco, Licdo. don Gabriel Aznar Pérez. Tanto éste, con sus bellas enseñanzas, como las conversaciones de mi querido padre, que fuera caro compañero e inseparable condiscípulo, desde las primeras aulas, del Licdo. don Juan Francisco Molina Solís, fomentaron mi gran afición a los estudios históri-

cos, nacida desde mis primeros años por una vocación natural, y me inspiraron esa profunda veneración por este gran yucateco que los había cultivado con la mejor de las noblezas: la más sana y severa honradez.

Vuelto de New Orleans en 1920, donde terminé mis estudios en la carrera mercantil, cultivé desde entonces la gran amistad de don Juan Francisco, quien con una generosidad inolvidable me brindó gustosamente sus enseñanzas. Casi todas las mañanas iba por él, salíamos, y andando por nuestras calles, caminábamos horas enteras; retornábamos a su casa, donde entonces me mostraba libros y documentos, facilitándomelos y haciéndome preciosas observaciones y dándome sabios consejos.

Y ahora que ha desaparecido el ilustre Maestro y que la Academia Española de la Historia, de Madrid, me invita a ocupar la vacancia que dejara, honor que yo nunca soñara, justo es que yo deje en cada una de estas letras la más profunda gratitud que puede ofrecer el corazón para quien todo lo debo: aficiones, profesión en ellas, triunfos y mis títulos para sucederle inmerecidamente. Y esta noble contribución, total suya, es una gran deuda mía que la reconoceré mientras exista en mí un aliento de vida, una gran deuda que jamás podré pagar, porque mis esfuerzos son muy pobres para reciprocárselo justamente.

Jorge Ignacio RUBIO MAÑE

Mérida, Yucatán, diciembre de 1932.



Juan Francisco Molina Solís

Su espíritu rutila. Como la onda de incienso
se elevó perfumando. Indagador genuino
su prócer intelecto, laboratorio inmenso,
con flores de sapiencia fué esmaltando el camino.

Zahorí de estas comarcas de rancias tradiciones
que en épocas ya lueños creyeron en deidades
de tosca alfarería, propicias a oblaciones
de entrañas arrancadas a humanas mocedades;

el genio infatigable de nuestro gran letrado
inquirió sus costumbres, sus festivos yantares,
las hieráticas farsas del histrión consagrado
y el ciego acatamiento al Hado en los aduares.

Se cumple un vaticinio. Legión de gente extraña
de allende el mar, arriba. Penetra a estas regiones.
Eran hombres barbados. Era gente de España
en busca de aventuras, en pos de redenciones.

Reñida lid estalla. Derrúmbanse en fragmentos
los fetiches de barro y las aras rojizas.
Asedian los poblados tronantes instrumentos
y las endebles flechas abátense sumisas.

Dan auge a los Montejos valiosas adhesiones.
Mérida emerge altiva al toque de atabales.

Del César Carlos Quinto, cumpliendo admoniciones,
sucédense en el mando los Jefes coloniales.

Los años van rodando. La nueva vida avanza.
Hermosas conquistadas y los conquistadores
han creado un pueblo fuerte. Apunta la esperanza
de encender en los pechos alientos redentores.

En Nueva España, Hidalgo, lanza la voz primera.
Iturbide consuma la Independencia ansiada,
y Yucatán abraza la tricolor bandera
y a la suerte se aduna de la Patria adoptada.

Del águila ya libre comienza la odisea.
Imperio. Democracia. Dictadura. Asonada.
Su Alteza. Majestades. Trono que tambalea.
Un cadalso que cruje, y el triunfo de la espada.

Y en todos estos ciclos de ingentes mutaciones,
entre las densas nieblas de aquel tiempo remoto,
MOLINA fué cruzando y haciendo exploraciones
con la genial destreza del ínclito piloto.

Sin par en la constancia, prodigio en la paciencia,
por brújula su genio, vadeado el mar undoso
de infolios e incunables de caótica existencia,
levanta el monumento de Historia más valioso.

Vencidas las carcomas, caníbales de archivos,
el Yucatán antiguo, la colonial jornada
y la autónoma etapa, resurgen redivivos,
portando el veredicto de su actuación juzgada.

Mas no sólo en esta obra su gran valer culmina.
Jurisperito docto, periodista enjundioso,
desde sus años mozos destácase MOLINA
en pro de la justicia, batallador airoso.

Modesto sin falsía, asido a la bandera
de cruzado sincero, susténtala con brío.
En su fecunda vida, en su larga carrera,
no se albergó en su pecho ningún rencor impío.

Egregio paradigma del útil ciudadano,
en cátedra docente tornóse su morada.
La juventud sensata, medrosa del pantano,
fué siempre tras sus huellas, diligente y confiada.

La muerte que da vida, la que aquilata el oro
de las atlas preseas del pensamiento humano,
al extinguir al sabio, magnificó el tesoro
de las eximias obras que rubricó su mano.

Porque el genio que brilla en libros de valía
sigue en ellos viviendo; mas sus fulguraciones
de flamas inextintas acrecen cada día
con el óleo ensalzante de las generaciones.

Seguirán las centurias su ronda peregrina;
de muchos nombres y hechos no quedará memoria;
mas los triunfos mentales de JUAN F. MOLINA,
del Yucatán que piensa serán perpetua gloria.

Miguel RIVERO TRAVA

Mérida de Yucatán. 1932.



Homenaje a Juan Francisco Molina

Solís

Yucatán intelectual, Yucatán culto, el Yucatán que vale, está de duelo. Sus letras están de luto, porque el prócer que las dignificaba con su existencia ha desaparecido del proscenio, internándose allá en las sombras del misterio, víctima de esa ley inflexible que señala el hasta aquí a la vida humana.

¿Quién es el que baja a la tumba para reposar en sempiterno silencio? Es un yucateco cuyo sólo nombre y memoria bastaría para considerarse con orgullo hijo de esta noble tierra de Yucatán, yucateco de la gigantesca talla de los Justo Sierra, de los Crescencio Carrillo y Ancona, de los José Peón Contreras, que con su pluma y su intelecto supieron volcar sobre las pedregosas y áridas llanuras de nuestra tierra el perfume de la cultura.

Juan Francisco Molina Solís fué durante su vida, a más del noble caballero intachable, de profunda convicción cristiana, que abría su corazón para hospedar en él las virtudes más bellas, cultivando esa sana moral, esa moral preciosísima de los abuelos, hasta alcanzar, indudablemente, el justo título de ejemplar de aquella morigerada, santa y dichosa casta de los nobles caballeros de ayer.

No eso sólo. *Juan Francisco Molina Solís* fué juriconsulto distinguidísimo, que conquistó gran prestigio, cuyos trabajos jurídicos, después de ser justipreciados por las autoridades a que competían, se estudiaban con solicitud por los mejores abogados del foro vernáculo.

Fué también periodista de fé y honradez nunca claudicadas, y en la defensa de la verdad y de la justicia sufrió ser perseguido y aprisionado. Estuvo varios días en la cárcel por la causa de la libertad del pensamiento.

El prestigio de *Juan Francisco Molina Solís* como historiador no sólo alcanzó límites nacionales, sino que voló hasta Europa, trayéndole los títulos de Académico de la Historia, de la Real Villa y Corte de Madrid, único yucateco que por su erudición ha podido lograr un digno asiento en tan docta e ilustre corporación. También fué electo Académico de la Historia, de La Habana, Cuba, y designado socio distinguido del benemérito Instituto Smithsoniano de los Estados Unidos de América.

Su obra histórica es suficiente para conquistarle fama secular. Son sus trabajos de tal valor que hoy día su nombre está profundamente ligado e identificado en el mundo de las letras con el de Yucatán. Su estilo sobrio, su criterio austero en la defensa de la verdad y su pluma, poderosa arma esgrimida con gran brío y constancia para esclarecer la verdad histórica, despojándola de los ropajes de la tradición y de la leyenda, con que la vistieron sus predecesores.

Fué laborioso hasta lo incansable, su actividad y su constancia fueron admiradas por sus conterráneos. Fué en peregrinación a Sevilla, en busca de documentos al Archivo de Indias, y a vista de testimonios fehacientes e irrefutables, escribió lo que ha merecido ser calificado en los centros científicos del universo como el más preciado monumento de la cultura yucateca. *Juan Francisco Molina Solís* ha sido justamente apreciado en el extranjero como el mejor, el más documentado, el de criterio más sereno, el más capaz de todos los historiadores que ha producido Yucatán.

Desde la niñez, *Molina Solís* fué privilegiado talento, capacidad admirable, sano criterio. Estas nobles dotes las conocieron pronto sus ilustres maestros: Crescencio Carrillo y Ancona, Gabriel Aznar Pérez y Norberto Domínguez, y lo llamaron más de una vez para compartir con él la cátedra cuando aun estaba en los umbrales de la adolescencia.

Su porte venerable, su aire distinguido, su amabilidad exquisita, su conversación amena, su estilo caballeroso, como el de los clásicos castellanos, su ambiente de modestia, sus virtudes, su saber y todo en él cautivaba, cuando podía oírse de sus labios aquellas palabras bien acentuadas, aquella dicción que recordaba los textos de Fray Luis de Granada, bellos y preciosos consejos, observaciones atinadas y normas preciosas de conducta.

Su religiosidad fué admirable. Era un paradigma del caballero ascendradamente católico. ¡Con qué unción beatífica se le veía acercarse a recibir la Sagrada Eucaristía, con qué fervor asistía a la Santa Misa y qué santo semblante revelaban su mirada apacible y su rostro benévolo!

Duerma en paz tan distinguido y respetable caballero, culto y venerable historiador, noble e ilustre vástago de nuestra patria chica. Duerma en paz el paladín de la virtud cristiana, de la justicia, de la verdad, del honor y del saber.

Lloremos nosotros los yucatecos su eterna ausencia, lloremos más y más ver que por nuestros campos las flores como *Juan Francisco Molina Solís* son cada día más escasas, ya no florecen.

X X X

Juan Francisco Molina Solís ha muerto. Yucatán intelectual, Yucatán culto, el Yucatán que vale, lo llora sinceramente, está de luto por la desaparición de tan ilustre prócer.

Pero su nombre distinguido, su memoria preclara, sus obras monumentales, sus virtudes ciudadanas, vivirán eternamente engarzadas, cuales preciosas joyas, al nombre querido de nuestra patria, pues mientras exista en esta tierra nuestra un hombre culto, y florezcan en sus campos la civilización y el bien, la memoria y el recuerdo de *Juan Francisco Molina Solís* serán un símbolo de gloria para los anales patrios.

La personalidad de Juan Francisco Molina Solís como historiador

Distinguidas damas, respetables caballeros:

Es preciso, antes de comenzar, que diga breves palabras. Cumpro con un gran deber al contribuir con mi humilde trabajo para este homenaje a la memoria del ilustre y venerable yucateco, y considérola gran obligación mía porque puedo llamar al insigne desaparecido mi querido maestro, ya que él dirigió mis primeros pasos en mis aficiones, a él recurría por consejos, él corrigió mis primeros trabajos y me dió la pauta para continuarlos, alentándome en los estudios históricos.

No puedo menos que profesarle honda gratitud y profundo afecto. Por esto han aceptado mis pobres fuerzas desarrollar un tema muy superior a ellas. Los únicos títulos que me abonan son la sinceridad de mis sentimientos y la buena voluntad de hacer lo mejor que pueda para rendirle mi cálida ofrenda. Ruego, pues, a tan culto y amable auditorio me conceda su benevolencia para juzgarme e indulgencia para perdonar las deficiencias en que incurra en este trabajo.

x x x

¿Quién es el que con fuerte y dilatado espíritu cultiva la manifestación más pura de la Belleza? ¿Quién es el que teniendo sublime arpa de sentimientos perciben sus cuerdas sutiles el beso del céfiro de las inspiraciones para cantar bellas armonías? ¿Quién es el que con mente clara irradia en luz, disipando errores, derramándose en copiosa cascada? ¿Quién es el que sintiendo el perfume de lo clásico interpreta ideas de un genio? ¿Quién es aquel que con alma transparente, mentalidad santa y sentimientos eminentes se cubre con el oro de la gloria para saber amar lo bello? ¿Será el bardo que con

melodiosas endechas prospera en sublimes expresiones de amor? ¿Será el pintor que con el suave golpe nervioso de su pincel estampa en el cuadro de su idealismo los colores que le proporciona la paleta de la vida? ¿Será el noble artista que siente las palpitaciones del corazón para pulsar su instrumento y en cada una de sus notas coloca los anhelos del vivir? ¿O será aquél que adunando virtudes, rectitud, bondad y buena-hombría con talento y sano discernimiento, consagra su existencia al esclarecimiento de la Verdad, rindiendo devoción fiel a la más sublime manifestación de la Belleza?

Si todos los matices de las obras humanas tienden a buscar la tonalidad de lo bello para alcanzar la perfección anhelada, y la efectividad de esta ejecución sólo puede ser hallada en esa insigne propiedad que requieren las cosas para ser amables, que inspire el amor hacia ellas, ese sentimiento que hace inclinar vivamente al alma hacia el objeto que la conmueve, y esa propiedad única es la Belleza, y ella sola, exclusivamente, puede ser creada con la diáfana inspiración de la Verdad, porque sin Verdad no puede existir concepto alguno de Belleza, y sin Belleza no hay Arte, y sin Arte no hay Sentimiento, y sin Sentimiento no hay Amor, y sin Amor no hay Actividad, y sin Actividad no hay Vida, concluiremos por razonar que la Verdad es la más sublime manifestación de la Belleza, es la mejor inspiración, la más perfecta, para las actividades humanas. Es destello de los Divinos Atributos, es amable sonrisa y tierna mirada del Creador para con la creatura.

¿Y cuál es la noble actividad humana que se consagra al cultivo de la Verdad? ¿Cuál es la que se dedica de lleno a su investigación, a su conocimiento y depuración? La Historia. La Historia que es arte, literatura y ciencia, la Historia que es la madre generosa de todos los conocimientos, la Historia que es arsenal magnífico de erudición, fuente inagotable de inspiración, preciosísima expresión de amor, luz del saber, balanza de la

justicia, espejo de experiencias, melodía de sentimientos y amplio cauce de donde dimana la ciencia.

Por eso es que Yucatán culto, la intelectualidad yucateca, la sociedad emeritense que vale, lamenta la ausencia eterna de uno de los eximios próceres de sus letras, del más noble cultivador de su Historia, lamenta consternado la pérdida de uno de sus más esclarecidos vástagos, de la prosapia preclaramente blasonada de los Justo Sierra, Lorenzo de Zavala, Andrés Quintana Roo, José Peón Contreras y Crescencio Carrillo y Ancona.

Los maestros se van y no vuelven. Sí. Se van los genios, los elegidos de la gloria y de la inmortalidad; quedamos nosotros huérfanos y a oscuras, los simples mortales, para llorar su triste desaparición, irreparable, mientras dure esta imperecedera noche, que parece eterna, y no surja otra brillante aurora que ilumine nuestros senderos hoy tan llenos de malvada cizaña.

Uno a uno nos han estado abandonando nuestros ingenios, van desapareciendo del proscenio de esta vida para internarse en otra, víctimas de la guadaña de la implacable segadora. Sus moldes terrenos se han roto y sus almas han volado a lo eterno en busca del justo galardón de sus merecimientos. Y el alma de Yucatán, poseída de profundo e inmenso dolor, busca confundida por doquiera las vigorosas manos de otros hijos suyos que recojan esa noble herencia de los grandes yucatecos de ayer, tomen las viejas armaduras de los abuelos, vindiquen el buen nombre de la patria, bruñendo el escudo de la estirpe, para que de nuevo irradien en sus blasones los nobles castillos de sus fortalezas y los fieros leones de su valor al erguirse el yelmo alado que los corona y a la luz de un nuevo sol de esperanzas.

Y así Yucatán llora la reciente muerte del más eminente de sus historiadores, del que siempre fué espejo de caballeros intachables, de aquellos nobilísimos que matizaron de oro la edad en que vivieron, que por hoy parecen ser ya personajes de leyenda. *Juan Francisco*

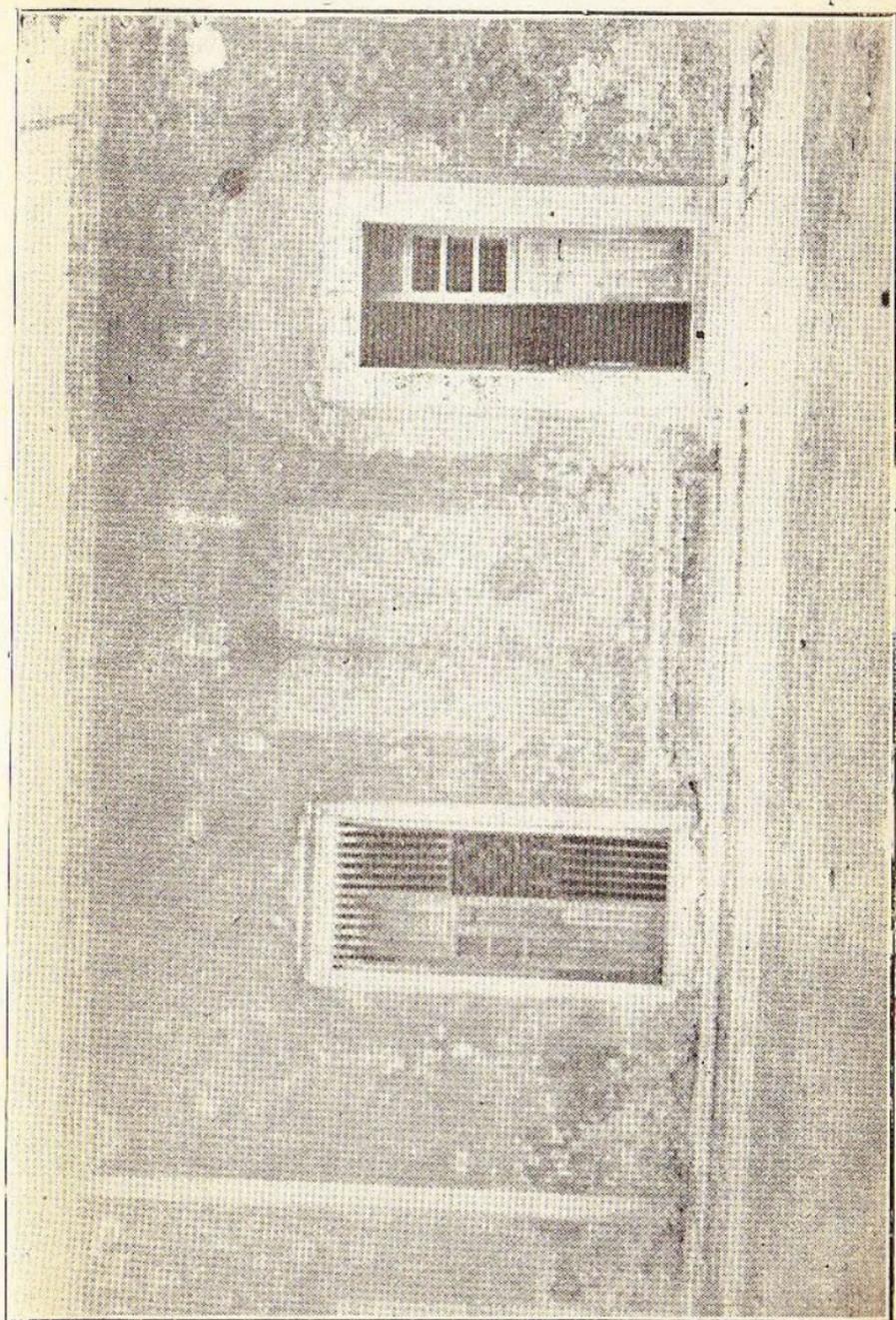
Molina Solís, nombre augusto, que ahora pasa a ser grabado en la ejecutoria de los grandes hijos de Yucatán, porque la gratitud de los yucatecos, que aprecian los altos relieves de su magnífica personalidad, se constituye hoy en cincel que esculpa en los límpidos cielos inmortales de la patria el nombre de este varón preclaro que merece con toda justicia el áureo tinte de la gloria.

X X X

Voy a verificar, en homenaje suyo, un retrato de su personalidad como historiador, comenzando por hacer un breve bosquejo de su vida.

Nació en la pintoresca villa de Hecelchakán, que entonces formaba parte del Estado de Yucatán, el martes 11 de junio de 1850, siendo uno de los hijos menores de once que tuvo el matrimonio del entonces Jefe Político y Sub-delegado de aquel Partido, don Juan Francisco Molina y Esquivel con la respetable Sra. doña Cecilia Solís Rosales, de familias muy conocidas en el nobiliario peninsular. Entre sus hermanos ilustres figuran don Olegario, prominente figura de nuestras actividades políticas, hombre de letras, uno de los mejores y más progresistas gobernantes de Yucatán y Ministro de Fomento en el último Gabinete Presidencial del General don Porfirio Díaz; don Audomaro, Académico de la Lengua de la Mexicana, Correspondiente de la de Madrid, España, hombre de gran ilustración y talento, autor de varias obras de texto e infatigable colaborador de su hermano *Juan Francisco* en la labor histórica; don Manuel, literato y notable juriconsulto, también figuró en nuestras lides políticas, fué Gobernador Provisional del Estado durante corto tiempo; don José María y don Pastor, venerables, cultos y virtuosos sacerdotes y otros no menos distinguidos.

Hostilidades políticas desarrolladas en su contra, hicieron huir al padre de esta familia de su hogar en Hecelchakán, viniendo a establecerse a Mérida, en donde todos sus hijos, desarrollando carácter, energía, talento



La casa donde nació en Hecechtakán el ilustre historiador.

y actividades de todo género literario brillaron en primera línea en todos los campos del saber.

Niño vino a Mérida nuestro don *Juan Francisco*. Estudió sus primeras letras en los colegios que dirigían entonces doña María Concepción Nájera y don Juan González Arfian. Hizo brillantes estudios en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, colegio de donde ha salido lo más florido de nuestros grandes hombres. Estudió también en el Colegio Católico que fundara su hermano Pastor. En el Seminario se destacó *Molina Solís* como el más aprovechado alumno de las clases de los beneméritos maestros señores Pbro. don Crescencio Carrillo y Ancona y don Norberto Domínguez. Fué tanta la capacidad del joven *Molina*, que, aun siendo adolescente, fué varias veces llamado por estos sus maestros a compartir con ellos la cátedra que desempeñaban, según me refería mi padre que estudiaba el mismo curso de filosofía.

Ingresó luego a la Escuela de Jurisprudencia, recibiendo lecciones de eminentes juriconsultos, como don Gabriel Aznar Pérez, don Sebastián Rubio Palomeque, don Yanuario Manzanilla, don Perfecto Solís León, don Ricardo Río y don Rafael Bolio Rivas. Veinte y cuatro años contaba de edad cuando recibió el 28 de marzo de 1874 la toga de abogado, después de sustentar magníficos exámenes.

Todavía comenzaba el ejercicio de su profesión cuando se sintió llamado a manifestarse como periodista. En este difícil terreno fué siempre inteligente, desenvolviéndose con gran juicio y con limpia honradez. En unión de su maestro don Gabriel Aznar Pérez, don Manuel Nicolás Echánove y don Bernardo Ponce Font, fundó en 1878 el periódico titulado "Semanario Yucateco," que duró hasta el año de 1877. Colaboró también en "El Mensajero," "Los Intereses Sociales," "La Razón Católica," "El Eco del Comercio" y otros. Antes del "Semanario Yucateco" adquirió en propiedad en 1874 y se encargó de la redacción de "El Mensajero," fundado poco tiem-

po antes por su hermano don Manuel y don José Vidal Castillo. El 18 de mayo de 1877 se vió precisado a cerrar el periódico por las tiránicas persecuciones del Gobernador provisional del Estado, don Agustín del Río. En defensa de nobles postulados sufrió verse, entonces, perseguido por los que se sintieron ofendidos con la luz de la verdad. Sufrió varios días de cárcel por ostentarse púgil campeón de la libertad de pensamiento, de la justicia, de la verdad y firme soldado de sus creencias religiosas. Fué una de tantas víctimas del amargo desengaño de nuestras mentidas libertades públicas. Así lo comprendió y abandonó el periodismo para consagrarse a trabajos menos hostilizados.

En su ejercicio profesional logró una posición envidiable a todas luces, como sabio jurisconsulto, de los mejores que ha tenido Yucatán. Sus conocimientos, su rectitud y su honradez, creáronle un prestigio indiscutible, hasta rayar en lo proverbial en nuestros círculos sociales la bondad de tan magníficas virtudes. Con decir que su bufete adquirió fama y que sus alegatos son estudios magistrales para la ciencia del derecho, es bastante para dar la justa pincelada a esta su actividad profesional. Y así como en el templo de la Historia su nombre reclama justos derechos de inmortalidad, el foro yucateco también lo honra, no puede olvidar su voz autorizada como distinguido y eminente abogado.

Perteneció a varias sociedades literarias de esta ciudad y en ellas comenzó a desarrollar sus bellas dotes de escritor. Estas sociedades fueron "Minerva" y "Salón Literario." La primera sociedad, "Minerva," fué fundada en los primeros años de la década de 1870 a 1880 por un grupo de jóvenes entusiastas, entre los cuales figuraba prominentemente don *Juan Francisco*. El y sus consocios dedicaban buenas horas del día a la nobilísima tarea de impartir gratuitamente lecciones a los alumnos de las escuelas sostenidas por la "Obra de la Enseñanza," fundación católica bajo la advocación de San

Vicente de Paul, establecida gracias a los magnánimos sentimientos del gran caballero católico, digno hijo de San Vicente, don José Rafael de Regil y Peón.

En las sociedades de beneficencia, en todo lo que significaba amor al prójimo, en toda obra religiosa de caridad, estaba la mano y la mente de *Juan Francisco Molina Solís*. Prestó sus mejores energías a todas estas actividades y fué generoso en sumo grado para darles lo mejor que podía un alma profundamente cristiana. ¡Esto bastaría para que *Juan Francisco Molina Solís* quedara inmortalmente unguido con el óleo santo de la gloria! ¡Qué ejemplo para tantos que gastan la vida en frivolidades, en cosas vanas, y no siembran algo en los terrenos que les brinda la vida, sino que los dejan en culpable esterilidad! Aun en sus últimos años, cuando el invierno de la vida exige el refugio y la paz del hogar, no escatimó hasta su último esfuerzo. El dirigió, vigiló y administró última y solícitamente la fundación de su hermano Olegario, los colegios gratuitos que llevan los nombres de “Juan Francisco Molina Esquivel” y “Cecilia Solís de Molina.”

En el terreno político fué siempre su actuación neutral, no sin prestar su contingente de saber a las administraciones públicas que, por su honradez, eran garantía para su criterio austero en el cumplimiento del deber. Durante el memorable gobierno del General don Guillermo Palomino fué electo Diputado Suplente a la Legislatura local. Antes, en 1879, fué designado Juez de Distrito interino. Y en 1896 nombrado Magistrado Supernumerario de los Tribunales Superiores de Justicia del Estado. Sin llegar a la hipérbole se puede asegurar que estos puestos fueron honrados con el nombre del que los desempeñó con tacto, y dando toda la satisfacción al deber que el cargo exigía ante su recta conciencia. Tuvo, pues, ingerencia en la causa pública y salió de ella con hoja de servicios digna de los antecedentes de un ciudadano cumplido y honroso.